

Semanario electoral



LUN MAR MIE JUE VIE

Lunes 28 de marzo, 2022 | Número 12

Elecciones Internas 2022: Las candidaturas a delegadas y delegados



Fuente: Reporte de candidaturas a delegadas y delegados de la ONPE (27/03/2022).

95 organizaciones políticas registraron sus candidaturas a delegadas y delegados para las Elecciones Internas 2022. **El registro aún no es definitivo**, pues la ONPE verificará si las candidatas y los candidatos registrados se encuentran en los padrones de personas afiliadas, aprobados por el Jurado Nacional de Elecciones.

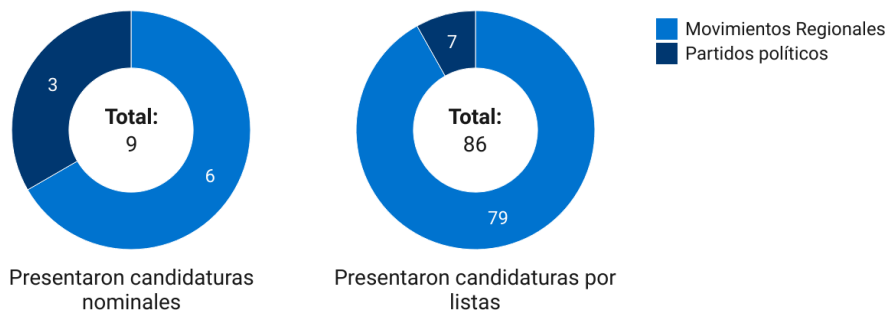
Conoce todos los detalles en esta edición de Semanario Electoral.

Elecciones Internas 2022

📌 Visita nuestro [reporte de candidaturas a delegadas y delegados](#) presentadas por las organizaciones políticas. Te contamos **qué organizaciones políticas son** y **el número de aspirantes a delegadas y delegados** que registraron.

Tipo de candidaturas presentadas

La mayoría de organizaciones políticas presentó candidaturas a delegadas y delegados agrupadas en listas (86), mientras solo 9 presentaron candidaturas de tipo nominal (individuales).



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) • Creado con Datawrapper

Candidaturas por listas

De las 86 organizaciones políticas que presentaron candidaturas a delegadas y delegados por listas, la mayoría (80) solo presentó una lista.

Cantidad de listas registradas	Movimientos Regionales	Partidos políticos
1 lista	77	3
2 listas	1	0
3 listas	1	0
5 listas*	0	2
25 listas*	0	1
29 listas*	0	1

*En el caso de los partidos políticos, el número de listas no debe considerarse un indicador de competencia dado que las listas pueden corresponder a diferentes circunscripciones.

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) • Creado con Datawrapper

Candidaturas nominales

Nueve organizaciones políticas presentaron candidaturas a delegadas y delegados de tipo nominal. Es decir, estas candidatas y candidatos competirán individualmente, a diferencia de las candidaturas agrupadas en listas.

Tipo de organización política	Nombre	Ámbito	Nº de delegadas y delegados
Partido Político	Podemos Perú	Nacional	50
Partido Político	Fuerza Popular	Nacional	35
Partido Político	Demócrata Verde	Nacional	26
Movimiento Regional	Movimiento Independiente Político Voluntad General Amazónica - VOGA	Loreto	53
Movimiento Regional	Súmate	La Libertad	36
Movimiento Regional	Movimiento Independiente Regional Cambio Ucayalino	Ucayali	30
Movimiento Regional	Caminemos Juntos por Junín	Junín	9
Movimiento Regional	Movimiento Líder - Lista de integración para el desarrollo regional	Moquegua	6
Movimiento Regional	Uno por Ica	Ica	5

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) • Creado con Datawrapper

📌 **¡Solo las personas afiliadas podrán ser delegadas o delegados!** De acuerdo al Art. 14 del [Reglamento de Elecciones Internas](#), solo las personas afiliadas de las organizaciones políticas registradas ante el Jurado Nacional de Elecciones pueden competir por una delegación.

Para verificar que se cumpla con este requisito, la ONPE utiliza los padrones de personas afiliadas aprobados por el Jurado Nacional de Elecciones.

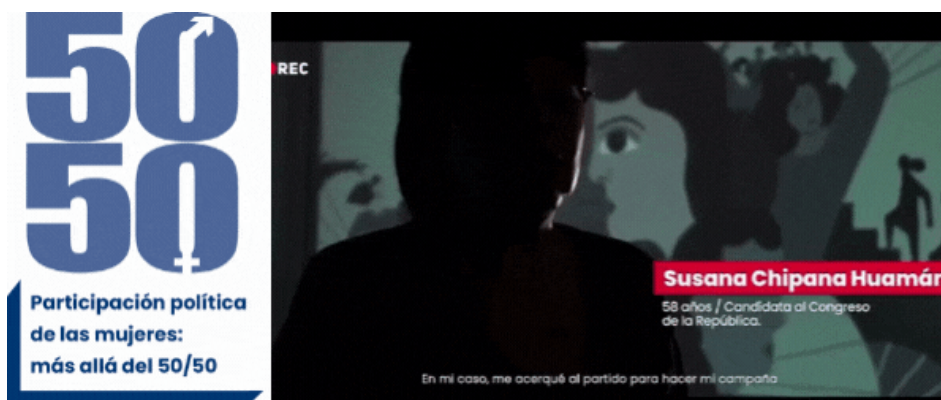
📌 Conoce qué organizaciones políticas ya cuentan con **padrones de personas afiliadas aprobados** por el Jurado Nacional de Elecciones. Visita nuestra [carpeta informativa](#).

📌 **Los padrones de personas afiliadas pendientes de aprobación** serán enviados a la ONPE a partir del día lunes 28 de marzo, de acuerdo al [comunicado publicado por el Jurado Nacional de Elecciones](#).

📌 Descarga todos los **materiales informativos** que hemos preparado para las Elecciones Internas 2022. [Encuétralos aquí](#).



📌 **Los testimonios de mujeres** que fueron candidatas al Congreso en 2021 son compartidos en nuestros talleres macrorregionales ([ver video](#)). Asiste a nuestro último taller dirigido a organizaciones políticas de Loreto, Amazonas, Ucayali, San Martín y Madre de Dios [inscribiéndote aquí](#).

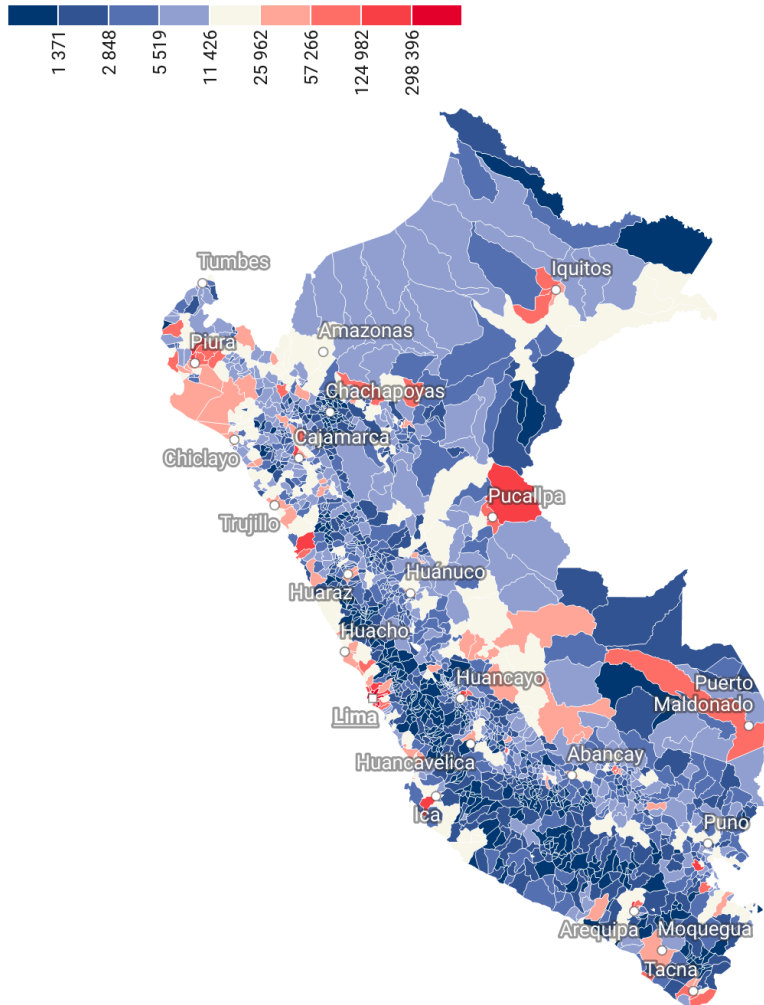


Padrón Electoral Elecciones Regionales y Municipales 2022

📌 **¿Cuál es el perfil de las personas incluidas en el padrón de las Elecciones Regionales y Municipales 2022?** Analizamos las variables más importantes de este padrón, [aprobado el 6 de marzo](#) por el Jurado Nacional de Elecciones, en la [plataforma Tableau](#).

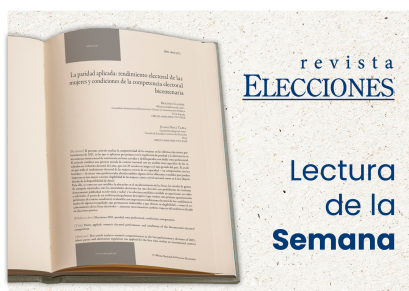
📌 [Infografía interactiva \(Tableau\)](#)

📌 [Mapa interactivo \(Datawrapper\)](#)



ERM: Elecciones Regionales y Municipales.

Mapa: Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE • Creado con Datawrapper



Lecturas recomendadas:

[Las elecciones primarias en Argentina en 2021: ¿anticipo de un cambio de rumbo?](#) Artículo de Juan Cruz Olmeda y Julio César Soto Licea.

[Primarias presidenciales Chile 2021: análisis tras la Constituyente.](#) Artículo de Susana Riquelme Parra.

Más en el portal de la [Revista Elecciones](#).

archivo

comparte

suscríbete

esríbenos

¿Cómo citar?

Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2022). Semanario Electoral Núm. 12.
<https://us20.campaign-archive.com/?e=46e9846778&u=a968ec44d22c1b2bc6ff9ba15&id=d573fb95e8>